

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 09:00 horas del día 3 de octubre de 2025, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Deporte, sita en C/ Levías, nº 27 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado ordinario, **CCUL 107-2025; CONTR 2025 496988, SERVICIOS DE CELEBRACIÓN DEL ACTO DE ENTREGA DE LOS PREMIOS “ANDALUCÍA DE LA CULTURA” EN SU EDICIÓN 2025**, con presupuesto de licitación de 50.000,00 € (IVA incluido), con el siguiente

Orden del día

Único: Apertura y análisis de la documentación del sobre electrónico 1: Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor.

Asistentes:

Presidencia: FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ REY, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Vocales:

ANA GIL MONTAÑO, en sustitución de la persona titular designada en representación de la Asesoría Jurídica.

ROSARIO GARCIA VICTORIO, en sustitución de la persona titular designada en representación del Gabinete de la Consejera de Cultura y Deporte.

ILDEFONSO MORALES LINARES, en sustitución de la Interventora de la Consejería de Cultura y Deporte.

Secretaría: ROCÍO VILLEGAS SANTOS, asesora técnica del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, iniciándose con el resumen de las características del expediente conforme al anuncio publicado en el Perfil de Contratante 2025-0001709809.

A continuación, se accede al Portal de Licitación Electrónica SiREC, se consulta el número de personas licitadoras que han solicitado participar en el procedimiento de adjudicación, comprobándose que se han presentado tres ofertas, en el plazo establecido en el referido anuncio de licitación, que concluyó el 1 de octubre a las 18:00 horas, siendo las personas licitadoras las siguientes:


C/ San José, 13. 41004 Sevilla

Tf: 955036401

www.juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY ROCIO VILLEGAS SANTOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVCD5Z4GWM8HLPTELQCHRUYGQV	PÁG. 1/2	



NIF	LICITADORA	FECHA PRESENTACIÓN
B91514315	EVENTOS EL ACENTO S.L.	01/10/2025 17:50 h
B91933895	ATRIL EVENTS – ISB SPAIN S.L.	01/10/2025 10:15 h
B90144544	QUERCUS XXI CONSULTORÍA DE EMPRESAS, S.L.	01/10/2025 16:44 h

Conforme a los requisitos formales detallados en la cláusula 9.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), se comprueba que las ofertas presentadas contienen el sobre electrónico n.º 1: declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación, cuya valoración depende de un juicio de valor.

A continuación se realiza la apertura de dicho sobre, procediéndose, de conformidad con la cláusula 10.3. del PCAP, al estudio y calificación de la documentación presentada.

Todos los documentos obligatorios se han presentado correctamente, sin que se hayan observado defectos ni omisiones y, por tanto, todos los licitadores son admitidos en el procedimiento de adjudicación.

Se acuerda remitir al Gabinete de la Consejera de Cultura y Deporte, como servicio técnico, la documentación correspondiente a criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor, para que efectúe la valoración de dichos criterios.

No teniendo más asuntos que tratar, a las 09:30 h. del día de la fecha, la presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresados.

LA SECRETARIA,

VºBº
EL PRESIDENTE

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY	03/10/2025	
	ROCIO VILLEGAS SANTOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVCD5Z4GWM8HLPTELQCHRYYGQV	PÁG. 2/2	